

**ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
POLISEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los doce días del mes de junio del 2014, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en la avenida Quito, edificio Imelda Soto, cuarto piso, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señoras:

María Verónica Bermúdez Valladares con cédula de ciudadanía Nro. 1716674518, propietaria de 2.475 participaciones, de un valor nominal de cuatro dólares cada una; y

Judith Esther Dib Díaz, con cédula de ciudadanía Nro. 1200393104, propietaria de 125 participaciones, de un valor nominal de cuatro dólares cada una.

Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta la Señora Verónica Bermúdez Valladares, en su calidad de Presidente de la Compañía, y la señora Judith Dib Díaz, Gerente General de la Compañía, actúa en esta junta en calidad de secretaria.

La señora Presidenta abre la sesión y deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes la totalidad de accionistas que reúnen el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la junta.

Por lo tanto resuelven a tratar el siguiente y único tema:

✓ **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013**

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de junio del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos del efectivo y estado de cambios en el patrimonio de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Acto seguido la Presidenta de la Junta puso al análisis los documentos financieros ante la accionista presente.

Una vez analizados los documentos, los integrantes de la Junta General de Accionistas, acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada POLISEGURIDAD CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada, debe ser suscrita por todos los socios.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por Unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía, siendo las 12h00.

Para constancia de lo actuado firman:



Sra. María Verónica Bermúdez Valladares
C.C. No. 171667451-8
SOCIO – PRESIDENTE



Sra. Judith Esther Dib Díaz
C.C. No. 120039310-4
SOCIO – GERENTE GENERAL

